¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡ ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,942 BUENOS AYRES, Jueves 9 de Mayo de 1850.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz de la Magdalena——

Magdalena, Abril 29 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina——

Se dirige á S. E. por sí y la Comision Reguladora de los Capitales sugetos á contribucion de que es miembro, haciendo donacion en favor del Estado de la cuota que le acuerda el artículo duodécimo de la Ley de 12 de Abril de 1839; y dá cuenta de la conclusion de los trabajos—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

La Comision terminó las tareas demarcadas en su institucion, el Juez de Paz remitió en esta fecha al Señor Colector General, en cumplimiento de los artículos octavo y décimo-séptimo de la Ley de 12 de Abril de 1839, el cuaderno donde se registran las sumas pagadas por los contribuyentes que forman el total de *seis mil doscientos cuarenta y siete pesos cuatro reales*; y al elevar al Supremo conocimiento de V. E. haber cumplido con la Ley, le ruega tenga la dignacion de admitir la donacion de la cuota que le acuerda el artículo duodécimo de aquella, y ordenar sea destinada á los gastos que demanda la tan sabia como justa y debida repulsa que V. E. con tanta prevision sostiene contra los detestables salvages unitarios, y la execrable intervencion Extrangera que directamente y del modo mas atroz, inhumano, ataca la soberanía de nuestra República y el honor de toda la América—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

J. Felix G. de Saravia—

Mayo 4 (Mes de América) de 1850—

Contéstese al Juez de Paz de la Magdalena, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Revista de Periódicos Europeos.

A consecuencia de la insercion en el diario el *Napoleon*, de un extracto del informe pasado al Ministro de Negocios Extrangeros el 14 de Julio último por M. de Mareuil, en otro tiempo Encargado de Negocios en Buenos Ayres, M. Lelong, Cónsul General de Montevideo, se ha entregado en varios diarios á ataques bastante vivos contra este funcionario, que goza con justo motivo de la confianza del Gobierno, y cuyos servicios han dado siempre entera satisfaccion al Ministerio de Negocios Extrangeros. M. Lelong ha firmado estos ataques con el título de delegado de la poblacion Francesa del Plata: este título no puede pertenecerle. Suponiendo, lo que no es, que esta poblacion, cuya mayor parte permanece prudentemente extrangera á los debates políticos, hubiese de un comun acuerdo encargado á M. Lelong de su delegacion, el Gobierno de la República no podría consentir en que revestido ya con el título y funciones de Cónsul General de Montevideo, pretendiese al mismo tiempo ser delegado de la poblacion Francesa. Hay en ello incompatibilidad absoluta. M. Lelong, Cónsul General de Montevideo, por otra parte, ha faltado á la reserva que le imponía esta posicion atacando públicamente á un agente diplomático Frances en razon de hechos relativos á sus funciones.

(Del *Moniteur* de Paris, de fecha 5 de Febrero último.)

En la fecha de las últimas noticias de Brest, los buques destinados al Plata no se habían hecho todavía á la vela; el viento era siempre contrario.

En Tolon las reparaciones del *Prony* eran activadas de tal modo, que esta corbeta de vapor está probablemente en la mar, en la hora en que escribimos.

Parece que el comercio, muy sin razon, segun nosotros, ha concebido alguna alarma de esta demostracion armada en el Plata. Los pedidos han disminuido; el flete ha dejado de abundar; los últimos buques que han salido no han obtenido el cargamento completo.

Estamos lejos de participar de esta inquietud acerca de las consecuencias de nuestra expedicion hecha indispensable, por el interés mismo de la paz, á causa de la dificultad que habría experimentado el Almirante Leprédour en desarmar la legion extrangera, sin el auxilio de esta fuerza militar.

No nos admiraría que el Presidente Oribe mismo despues de haber ocupado á Montevideo tuviese que felicitarse de la cooperacion de la expedicion Francesa, para volver á la República Oriental una paz y una tranquilidad de que hace mucho tiempo que está privada.

(Del *Courrier du Havre*, de fecha 25 de Febrero último)—

PARTIDA DE LA EXPEDICION DEL PLATA.

Con motivo de la órden enviada á Buenos Ayres por Lord Palmerston á M. Southern, de firmar, sin esperar mas tiempo la decision de la Francia, el tratado de paz y amistad que ha negociado con la República Argentina, se lee en el *British Packet*, diario semi-oficial, segun dicen, del General Rosas:

"Seguramente, era de desear que esta cuestion fuese zanjada de un solo golpe, y es esto lo que explica las demoras que los representantes de la Ynglaterra han puesto en hacer conocer su decision; pero como las circunstancias han impedido al Gabinete de Paris dar su concurso, el Gobierno de Su Magestad Británica ha creido deber pasar adelante. No se puede menos que aplaudir su resolucion; porque despues de los largos detalles en que ha consentido, nada puede despertar la susceptibilidad Francesa, y una espera mas larga no habría sido de ninguna utilidad. Despues del paso decisivo que acaba de dar la Gran Bretaña, la Francia por su parte, no tendrá ya motivos para dilatar la solucion de la cuestion."

Las casas de comercio de Londres y Liverpool, comprometidas en los negocios de finanzas de Montevideo, han ensayado tirar todavía un cañonazo de guerra. Han dirigido una peticion á Lord Palmerston para reclamar la proteccion del Gobierno Yngles, su garante, dicen, por sumas considerables que no habrían prestado, si no hubieran sido casi autorizadas por el Ministro de entonces, en el Plata, Mr. Ouseley.

La respuesta de Lord Palmerston ha sido, que jamás había oido hablar de estos empréstitos de Montevideo; que jamás ningun agente de la Ynglaterra había sido autorizado á dar una garantía cualquiera de la clase de que se trataba.

En cuanto á las *reclamaciones justas* de súbditos ingleses, cualesquiera que fuesen, Lord Palmerston ha prometido que serían apoyadas convenientemente por el Ministro que la Ynglaterra enviaría á Montevideo cuando la paz fuese definitiva.

Por lo que respecta á la Francia, que ha quedado sola en el debate con las Repúblicas del Plata, es sabido que ha tomado el partido de enviar una expedicion coja, expedicion que sería de una insuficiencia completa, si tuviera otro fin que el de desarmar la legion extrangera, dueña en este momento de Montevideo, y de conducir á aquellos de nuestros compatriotas que quisieren volver á Europa.

Han sido embarcadas tropas en Tolon y en Brest. No sabemos todavía si los buques de Brest se han hecho á la vela; pero los de Tolon han seguido viage y parece que han sido acometidos por una tempestad á la cual uno de ellos, el *Prony*, no ha resistido. Ha sufrido fuertes averías y ha regresado á su puerto de armamento. Se dice que está fuera de estado de volver á la mar sin grandes reparaciones.

La corbeta de vapor *Archimede* que precede á la expedicion, ha salido de Brest el 16 de Febrero; lleva á su bordo á M. Goury de Roslan, portador de despachos para el Sr. Almirante Leprédour.

Se nos escribe de Paris que el General Pacheco y Obes, Enviado de Montevideo en Francia, quería aprovecharse de los buques de la expedicion para volver al Plata, y que el Gobierno había rechazado esta extraña peticion.

Es evidente que el efecto moral del regreso de este Ministro á Montevideo con tropas y buques de guerra de la Francia, hubiera sido uno de los mas funestos á las eventualidades de las negociaciones que deben continuarse, tal vez bastante comprometidas ya por un envío inútil de fuerzas terrestres y marítimas. A menos que como ya lo hemos dicho, no se trate sino del desarme de la legion extrangera, medida preliminar y enteramente indispensable para llegar á una solucion cualquiera del negocio del Plata.

(Del *Correo del Havre*, fecha 21 de Febrero último)—

Noticias de Buenos Ayres del 31 de Diciembre, nos han sido traidas por el buque el *Lion*, que ha dejado la República Argentina en el estado mas perfecto de órden y de paz pública. Las emigraciones de Montevideo no se habían disminuido.

La décima-novena Legislatura de la Provincia de Buenos Ayres ha cerrado su sesion el 19 de Diciembre, despues de haber votado una Nota de las mas ardientes y enérgicas, al mismo tiempo, para felicitar al General Rosas por su administracion inteligente y gloriosa para el pais.

La dimision del General Rosas, como Gobernador de la Provincia y Gefe del Poder Ejecutivo de la Confederacion, no estaba aun aceptada. El General había sido vivamente conmovido de la intervencion espontanea de extrangeros, que han pedido á sus Cónsules y han obtenido de ellos, firmar con los nacionales, las numerosas peticiones dirigidas á la Cámara de Representantes, para invitarle á no aceptar, á ningun precio, la dimision del General Rosas.

Se acababa de saber en Buenos Ayres, la muerte del Ministro Argentino, en Paris, el Sr. de Sarratea; no necesitamos decir las simpatías dolorosas que esta noticia ha excitado en la poblacion. El Sr. de Sarratea había sido Gobernador de Buenos Ayres en 1820.

Se sabía el reemplazo del Almirante Leprédour, cuyo tiempo de mando había expirado, y el nombramiento de su sucesor, el Sr. Almirante Romain-Desfossés. Estamos lejos de esta faz de la cuestion del Plata.

Nos limitaremos á decir que la amenaza de una expedicion armada había hecho arrojar en las dos riberas del Plata uno de esos gritos de cólera que se escapan á los pueblos amenazados en su Yndependencia, y que, aun entre los mas débiles, es siempre difícil de dominar y comprimir.

Llamamos la atencion de los diarios de Paris, sobre el pasage siguiente de la relacion de mar del Capitan Bonnet, que manda el *Lion*, si es que, en la cuestion del Plata, tienen el menor deseo de saber la verdad:

"Jamás la rada de Buenos Ayres había estado cubierta de tantos buques y tantos productos de Europa. Todos los géneros, todos los tegidos estaban á vil precio; las importaciones exceden en mucho á las necesidades de la poblacion, que está lejos de estar en relacion con la inmensa extension de esos paises, donde se ofrece un vasto campo á la emigracion de los artesanos.

Nuestros emigrados Bascos y Bearneses encuentran inmediatamente en que colocarse con ventaja; son bien acogidos por los habitantes, que son los mas hospitalarios, y reciben del Gobierno todo el apoyo, toda la proteccion deseables. La policía está allí perfectamente organizada; por todas partes reina el mayor órden, y se puede andar de dia y de noche, con una completa seguridad.

Los criados de ambos sexos reciben salarios considerables en cambio de un servicio muy suave, y sin embargo, es difícil conseguirlos.

Las noticias del Paraguay eran satisfactorias, y su Gobierno estaba dispuesto á grandes concesiones para asegurar la paz con la República Argentina.

La lectura del mensage del Presidente debía tener lugar en los dias 1.°, 2 y 3 de Enero, ocupando así tres sesiones; durante estos tres dias todas las oficinas de las diversas administraciones debían estar cerradas, y debían pasarse en fiestas y regocijos públicos.

Las finanzas se hallaban en un estado muy Próspero, y el gobierno mas firme y mas fuerte que nunca, porque la fusion de los partidos está hoy completamente operada...

Doña Manuelita Rosas está rodeada de una corte numerosa y brillante compuesta de lo mas selecto de la poblacion, sin distincion de opiniones. Los antiguos rencores se han olvidado, y los extrangeros son admitidos y tratados allí con una exquisita política por la hija del Presidente, que ha sabido por su inagotable bondad y su amabilidad sin igual, así como por el encanto indefinible que esparce en torno suyo, atraerse todas las simpatías: verdadero apóstol de conciliacion, ella desempeña una mision digna de admiracion y de envidia.

P. S.—Acaba de establecerse en Buenos Ayres una fábrica de conservas alimenticias bajo la direccion de los SS. Cosson y Ca. Esta feliz idea de aprovechar la carne de vaca en un pais donde se tira, pertenece á M. Liger de Libessart, ex-oficial de nuestra marina militar; ella es digna de un alto interés, porque vá á permitir alimentar á las tripulaciones con carnes conservadas sin hueso y sin sal, y de primera clase, que los fabricantes podrán dar á razon de 60 centésimos el kilógramo, es decir, á precio mas bajo que las salazones. Tengo á bordo una muestra de este producto."

[Del *Correo del Havre*, fecha 23 de Febrero último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 8 de Mayo de 1850.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo Vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1¼*
15,000	3	3	697 4
15,000	"	"	697 4
15,000	"	"	697 4
15,000	"	"	697 4
15,000	"	"	697 4
10,000	"	"	465
20,000	"	26	1,160
30,000	"	27	1,755
30,000	"	"	1,755
30,000	"	"	1,755
30,000	"	"	1,755
10,000	"	"	585
1,000	"	"	58 4
236,000			12,776

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7	12,855,177 5	98 6½	4,162,461 2	1,986	5,805,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	321,551 7	" "	82,830 5				
	13,176,729 4	98 6½	4,245,291 7	1,986	5,805,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " "	" "	" " "	" "	236,000		
Premio——idem——idem	12,776						
A D. José María Velasquez, por yerba, tabaco y papel para el Parque del Ejército en Santos Lugares de Rosas 66,735 7							
Al mismo, por idem idem para la Division Palermo 8,669 5							
75,405 4	5 4	" "	75,400				
Al Capitan del Puerto, para compostura y reparacion de la Casilla-Oficina de recaudacion del Muelle del Riachuelo	7,055						
A D. Samuel Bishop y Ca., por medicinas para el hospital de la Division Palermo	2,087						
A D. Valentin Sequeiros, por ladrillos de pared para los ranchos de la misma	4,000						
Existencia	13,150,807	98 6½	4,169,891 7	1,986	5,569,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	13,176,729 4	98 6½	4,245,291 7	1,986	5,805,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 8 de Mayo (mes de América) de 1850.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fdo. para devoluc.s*
Exist'a. de ayer — De comisos	" " "	3,608 2							
Exist'a. de ayer — Del Es'do	53,523 5								
Entrada	313,516 7	" "	82,830 5		A la Tesorería General	321,551 7	" "	82,830 5	
Salida	5,299 3								
Puerto	1,973 4								
Contribucion	762 1								
					Existencia	53,523 5	3,608 2		
	375,075 4	3,608 2	82,830 5			375,075 4	3,608 2	82,830 5	

Buenos Ayres, Mayo 8 [mes de América] de 1850—

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitanía del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques Nacionales y Extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Virgen del Cármen, de 50 toneladas, patron A. Binon, de Santa-Fé el 2, con 103 umbrales, 65 palos, 180 postes, 118 rayos, 20 camas; al patron.

Goleta santafecina 1.ª Santafecina, de 35 tns., p. B. Bruno, de Santa-Fé el 1.°, con 8 palos, 2 umbrales, 10 curbas, 33 rayos, 350 estacones; al patron.

Pailebot nacional Yndio, de 13 tns., p. M. Neto, de San Nicolas el 1.°, con 50 fanegas ceniza, 100 cueros vacunos secos, 8 fardos lana; al patron.

Goleta correntina Loreto, de 37 tns., p. R. Villegas, de Goya el 22 del pasado, con 1772 cueros vacunos secos, 259 idem de ciervo, 8 idem tigre, 3 idem de lobo, 6 idem de leon, 3 idem guasuvira, 400 id. carpincho, 16 chiguas cerda, 1,500 quesos; al patron.

Lanchon n. Aguatero, de 5 tns., p. A. Debia, del Monte el 29 del pasado, con 1,200 cañas; al patron.

Chalana n. Nueva Luisa, de 10 tns., p. L. Bado, de San Salvador el 24 del pasado, con 20 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Flor del Paraná, de 39 tns., p. A. Garacino, del Paraná el 30 del pasado, con 1,533 cueros vacunos secos, 20 chiguas cerda, 24 sacos almidon; al patron.

Goleta n. Jacinta, de 50 tns., p. R. Caffarena, de Gualeguay el 27 del pasado, con 1888 cueros vacunos secos, 27 arrobas sebo; á M. Maza.

Lanchon n. No me Demore, de 2 tns., p. P. Ruse, del Monte el 1.°, con 12 arrobas zarzaparrilla; al patron.

Pailebot n. 7 de Marzo, de 121 tns., capitan Jaime Harris, de Patagones el 26 del pasado, y de Bahía Blanca el 28 del mismo; á la órden—á la misma, 1,434 cueros vacunos salados, 10 id. id. secos, 5 medias pipas sebo, 2 id. idem, 15 arrobas cerda, 1 barrica sebo, 7 velas de buque usadas, 86 motones y cuadernales id., 1 ancla, 1 lote jarcia, 1 par pescantes fierro.

Bergantin ingles Melody, de 252 tns., cpn. J. Hooper, de Cádiz el 2 de Marzo; á Hughes y hermanos—á los mismos, 140¼ lastras sal, 24 cuarterolas y 24 octavas pipas vino—á Mariano Basave, 1 cajon sederias—á S. Soriano, 100 fardos esteras, 278¼ cuñetes aceitunas, 20 fardos esteras, 1 caja sederias, 6 sacos cominos, 1 caja naipes.

Son nacionales—— 10
Yd. extrangeros—— 1
Total—— 11

Buenos Ayres, Mayo (mes de América) 7 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Garandumba nacional Antonio, de 25 toneladas, patron José Figari, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra n. Entreriana, de 15 tns., p. Juan Sanguinetti, para Gualeguaychú, con 15 tercios yerba, 2 pipas vino, 6 botijuelas aceyte, 2 balas papel; por Juan Bahija.

Goleta n. Asumpta, de 56 tns., p. José Caffarena, para Gualeguaychú, en lastre; por Ocampo y Risso [hijo].

Pailebot entreriano San Vicente, de 12 tns., p. José Sosa, para Gualeguaychú, en lastre; por B. Delfino.
Queche n. Cristina, de 22 tns., p. Francisco Martinez, para la Concordia, en lastre; por D. Gandulfo y Ca.
Lanchon n. Fortuna, de 8 tns., p. Gerónimo Mir, para la Concordia, en lastre; por el patron.
Goleta n. Anita, de 25 tns., p. Bartolo Lombardo, para Santa Fé, en lastre; por J. Balaija.
Pailebot n. Cerafincito, de 20 tns., p. Angel Guarelo, para Gualeguaychú, en lastre; por B. Delfino.
Queche n. Sara, de 18 tns., p. Rafael Bernengo, para Santa Fé, en lastre; por Juan Balaija.
Queche n. Pato, de 11 tns., p. Estevan Arnaldi, para Gualeguaychú, en lastre; por Juan Balaija.
Pailebot n. Primero, de 12 tns., p. Pedro Carneglia, para el Monte, en lastre; por José Marcelo Rughi.
Balandra n. Negra, de 20 tns., p. Bartolomé de Luqui, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo y Ca.
Barca francesa Henry & Louise de 192 tns., capitan Pablo Gautier, para Marsella y Cette, con 4,388 cueros vacunos salados, 2,525 id. id. secos, 143 fardos lana, 5 id. cerda, 41 chiguas lana, 10 cueros retobos de chiguas, 6 barricas sebo; por Juan Higginbothom.
Bergantin dinamarques Ocean, de 178 tns., cpn. O. F. Drescher, para Falmouth, con 6001 cueros vacunos; por C. R Horne.
Bergantin brasilero California, de 182 tns., cpn. Juan Maria Lopez, para Parnaguá, en lastre; por Marquez de Souza.

Son Nacionales....	12
Extrangeros....	3
Total....	15

Buenos Ayres, [mes de América] Mayo 7 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Mayo 1.° [mes de América.]

Del Pergamino ha conducido don Plácido Gomez 577 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 524 á don Estanislao Peña, 3 á don Asencio Correa, 19 á don Roque Perez, 2 á don Nicolas Alanit, 3 á doña Gregoria Trillo, 1 á don Jorge Downes, 2 á don Francisco Jimenes, 1 á don Hilario Morales, 2 á doña Matea Sosa, 1 á don Manuel Nogué, 2 á don José Vidal, 2 á doña Matea Lopez, 1 á don Francisco Nogueras, 1 á don Antonio Fernandez, 1 á don Francisco Sierra, 1 á don Juan Angel Goicolea, 1 á don Juan Pio Cueto, 3 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Juan Cano, 6 á don Paulino Sanchez: para saladero—que hacen las........ 577

Del Monte ha conducido don Cipriano Saona 63 cabezas, compradas por don José Maria Cárdenas; 29 á don Pascual Diaz, 14 á doña Gregoria Utrera, 3 á doña Gregoria Ochonga, 6 á don Roque Dorado, 3 á don Juan de Dios Sanchez, 8 á don Rumualdo Rodriguez: para abasto—que hacen las........ 63

2.

Del Pergamino ha conducido don Juan de la Cruz Calval 490 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 444 á don José Francisco Benites, 5 á don Francisco Javier Acevedo, 4 á don Pedro José Acevedo, 4 á don Felipe Botet, 4 á don Francisco Javier Gonzalez, 2 á don Manuel Nogué, 2 á don Francisco Antonio Acevedo, 2 á don Nicolas Machado, 1 á don Manuel Alcarcer, 1 á don Antonio Alfonso, 1 á don Anselmo Ramos, 2 á don Dámaso Vazquez, 2 á don Santiago Sarmiento, 1 á don Juan Antonio Griguera, 1 á don Agustin Arismendi, 1 á don Francisco Figueredo, 1 á don Celestino Velazquez, 1 á don Feliciano Figueroa, 1 á don Alejos Poso, 1 á don Jacinto Latorre, 1 á don Sinforeano Arismendi, 1 del Sr. Coronel don Martin Santa Coloma, 1 á don Pascual Leiva, 1 á don Mariano Echevarria, 1 á doña Matea Sosa, 1 á don Juan E. Sanchez, 1 á don Félix Olmos, 1 á don Domingo Romero, 1 á don Andres Figueredo: para saladero—que hacen las........ 490

Del Pilar ha conducido don Amaro Rios 60 terneros orejanos, comprados por don Gerónimo Soler; á don Lázaro Gomez: para abasto—que son los........ 60

De la Guardia de Lujan ha conducido don Gerónimo Garcia 61 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 18 á don Serapio Lima, 11 á don Santiago Tolimson, 3 á don Martin Sejas, 10 á don Norberto Ullua, 10 á don Fernando Acuña, 8 á don Juan Machado, 1 á doña Antonia Ribalest para abasto—que hacen las 61

De la Guardia de Lujan ha conducido don Braulio Acuña 66 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 60 á don Juan José Ribarola, 2 á don Nolasco Silva, 4 á don Francisco Acuña: para abasto—que hacen las........ 66

Del Saladillo ha conducido don Juan de Dios Barranco 500 cabezas, compradas por don Nicanor Y. Elia y Ca.; 443 á don Andres Dick, 6 á don Ygnacio Galindre, 3 á don Bonifacio Alisal, 6 á don José Maria Salarayan, 8 á doña Maria D. Balbastro, 4 á don Carlos Camelion, 10 á don José Portuguez, 1 á don Bonifacio Huergo, 1 á don Juan Rodriguez, 4 á don Vicente Gonzalez, 1 á don Marcos Paz, 3 á don Blas Mancebo, 3 á don José Maria Casares, 3 á don José Maria Pinel, 4 á don Casimiro Villegas: para saladero—que hacen las........ 500

3.

De Lobos ha conducido don Jacinto Córdova 291 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 110 á don Ventura Ojeda, 62 á don Ysidoro Gutierrez, 50 á don Tomas Varela, 44 á don Juan Gregorio Pividal, 8 á don Antonio Codin, 5 á don Bonifacio Huergo, 4 á doña Juana Peña, 3 á don Justo Villegas, 2 á don Pio Albu, 1 á don Casimiro Villegas, 1 á don Ygnacio Galindres, 1 á don Saturnino Suarez: para abasto—que hacen las 291

De Chivilcoy ha conducido don Hilario Basan 160 cabezas, compradas por don Antonio Castro; á don Candido Pizarro: para abasto—que son las........ 160

Del Baradero ha conducido don Geraldo Monsalvo 119 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 114 á don Faustino Alsina, 1 á don Felipe Gonzalez, 1 á don Martin Lopez, 1 á don Nicolas Baldea, 2 á don Domingo Troncoso: para abasto—que hacen las........ 119

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 81 cabezas, compradas por don Domingo Martinez; 20 á don José Pizarro, 15 á don José Torrilla, 20 á doña Catalina Ramos, 5 á don Juan José Evans, 10 á don Amador Diaz, 1 á Marcos Ponce, 10 del conductor: para abasto—que hacen las........ 81

4.

De Lobos ha conducido don Pedro Vazquez 79 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 71 á don Santos Casaballe, 4 á don Bernardo Hernandez, 3 á don José Obiedo Cascallares, 1 á don Bernardo Acevedo: para saladero—que hacen las........ 79

Del Monte ha conducido don Cecilio Sosa 46 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 8 á don Miguel Guevara, 2 á don Lorenzo Roldan, 1 á don Tránsito Herrera, 6 á don Leonardo Atencio, 2 á don Braulio Cora, 17 á don Cesario Figueroa, 10 á don Carlos Peralta: para abasto—que hacen las........ 46

Del Pilar ha conducido don Juan Parodis 67 terneros herrados, comprados por don Nicolas Daso; á doña Estefania Mercado: para abasto—que son los........ 67

De la Guardia de Lujan ha conducido don Hilario Bustos 100 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 51 á don Pedro Silva, 30 á don Ciriaco Silva, 12 á doña Gervasia Cuello, 7 á don Pedro Gaona: para abasto—que hacen las........ 100

Del Fortin de Areco ha conducido don Juan Gonzalez 89 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 25 á don Juan Matias Zapiola, 6 á don José Medina, 1 á don Pedro Vidaña, 9 á don Pablo Ximenez, 6 á don Juan Meilao, 1 á doña Juana Peña, 35 á don Mariano Galvan, 6 á don Antonio Montes: para abasto—que hacen las........ 89

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Luis Fragasa 56 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 17 á don Ygnacio Gonzalez, 1 á don Pio Ponce, 15 á don Juan Aguila, 21 á don Fermin Carriso, 2 á doña Melchora Aguirre: para abasto—que hacen las........ 56

Con dos guias, 1.ª del Fortin de Areco, 2.ª de San Antonio de Areco ha conducido don Hilario Flores 122 cabezas, compradas por el introductor; 60 á don Mariano Romero, 16 á doña Luisa Castro, 40 á don Pablo Genes, 4 á don Jose Arguello, 1 á don Fernando Romero, 1 á doña Andrea Candia: para abasto—que hacen las........ 122

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Sud.

Abril 30.

Cueros vacunos........	9,930
Yd. caballares........	1,658
Yd. de nonato........	34
Yd. de becerro........	12
Yd. lanares........[docenas]........	416
Cerda........(arrobas)........	409
Sebo........(arrobas)........	373
Grasa........(arrobas)........	115
Lana........(arrobas)........	200
Papas........(arrobas)........	203
Pluma de avestruz........(libras)........	773
Ganado lanar........	410

Mercado del Oeste.

Mayo 4 (mes de América.)

Cueros vacunos........	2,694
Yd. de potro........	1,245
Yd. de carnero........	2,122
Yd. de nonato........	71
Grasa........(arrobas)........	19
Sebo........(arrobas)........	5
Crin........(arrobas)........	41
Lana........(arrobas)........	323
Maiz........[fanegas]........	1,287
Trigo de Chile........[fanegas]........	365
Trigo para engranerar........[fanegas]........	3,847
Ganado lanar........[cabezas]........	590

Mercado del Norte.

Mayo 7 (mes de América.)

Cueros vacunos........	728
Yd. de potro........	20
Yd. de becerro........	2
Yd. lanares........[docenas]........	90
Lana........(arrobas)........	126
Cerda........(arrobas)........	134
Grasa........(arrobas)........	12
Sebo........(arrobas)........	19
Manteca........(arrobas)........	16
Ganado vacuno para saladero........	1,024
Ganado lanar........	170

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. José Lizarreaga, á don Juan Butiler........	11	á 53
» Manuel Bello, á don Nicolas Maza........	18	á 53
» Miguel Arreige, á don Luis Bleumstein........	50	á 50
» Pedro Morales, á don Antonio Ferreto........	8	á 42
» José Sosa, á don Santiago Llane........	10	á 50
» Sebastian Rodriguez, á don Pedro Auli........	10	á 34
» Domingo Lizarreaga, á don Luis Bleumstein........	25	á 51
» Nolasco Sosa, á don Antonio Sosa........	16	á 40
» Manuel Bello, á don Nicolas Maza........	20	á 53
» Domingo Lisarreaga, á don Luis Bleumstein........	25	á 51
Suma........	193	

Se han vendido ciento noventa y tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 34 hasta 53 pesos, pertenecientes á la clase superior y regular.

Maiz vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios
D. Joaquin Ferreyra, á don Narciso Turrosa........	8	á 46
» Francisco Rolon, á don Gerónimo Sanguinetet........	7	á 45
» Ylario Cárdenas, á don José Arigos........	4	á 44
» Manuel Rivera, á don Rafael Ferreyra........	14	á 44
» Domingo Horta, á don José Arreaga........	14	á 45
» Natalio Palacio, á don Narciso Turrosa........	23	á 46
» José Medrano, á don José Muire........	14	á 45
» Apolinario Guevara, á don Constante Salomon........	5	á 45
» Mariano Benites, á don Antonio Yturralde........	6	á 46
» José Plaza, á don Santiago Parodis........	7	á 45
» Mariano Suarez, á don Manuel Mendez........	8	á 45
» Felipe Gutierrez, á don Lorenzo Pelufo........	14	á 45
» Luis Ruiz, á don Pedro Gallo........	19	á 45
» Domingo Diaz, á don Francisco Rufino........	7	á 46
» Tomas Cabrera, á don Antonio Pitalua........	17	á 46
» Luis Ruiz de Gonzalez, á don Pedro Gallo........	19	á 45
» Adolfo Chaves, á don Juan Antonio Yglesias........	23	á 48
» Antonio Ruiz, á don Bartolo Nicolas........	8	á 48
» Pedro Benitez, á don Carlos Valle........	12	á 48
» Andres Abelino, á don Manuel Nogueira........	8	á 45
» Sebastian Cruz, á don Narciso Turrosa........	24	á 45
» Ynocencio Pote, á don Manuel Nogueira........	9	á 47
» Nicanor Campos, á don Juan Estrada........	9	á 45
» Andres Brites, á don Carlos Valle........	6	á 46
» Tomas Morales, á don Rafael Ferreyra........	13	á 46
» Zenon Abalos, á don Martin Echeverria........	7	á 47
» Prudencio Maciel, á don Manuel Noguera........	4	á 45
» Santiago Lopez, á don Agustin Diaz........	8	á 46
» Francisco Antonio Franco, á don Benedicto Bernengo........	15	á 45
» Cecilio Molina, á don Nicolas Maza........	16	á 45
» Victorio Benites, á don Benedicto Bernengo........	3	á 44
» Ylario Sárate, á don Pedro Erichil........	6	á 48
» José Maria Ysarreaga, á don Rafael Ferreyra........	7	á 42
» Andres Ferreyra, á don Francisco Nasizana........	8	á 48
Da. Tomasa Castillo, á don Jose Arigos........	6	á 47
D. Miguel Galvan, á don Marcelino Benites........	7	á 45
» Pablo Mendez, á don Nicolas Maza........	6	á 44
Da. Tomasa Castillo, á don Juan Lacrosa........	17	á 48
D. Miguel Galvan, á don José Mezano........	6	á 46
» Tomas Cabrera, á don Bernardo Picardo........	20	á 44
» Juan Matallanes, á don Rafael Ferreyra........	6	á 45
» Jose Cortinas, á don Guillermo Quelis........	18	á 44
» Fructuoso Serdeira, á don José Rios........	6	á 43
» José Flores, á don Antonio Cafarrato........	8	á 48
» Santiago Lopez, á don Francisco Rufino........	7	á 44
» Blas Rico, á don José Bernaza........	17	á 45
» Ynocencio Pote, á don Enrique Moran........	7	á 46
» Dionisio Diaz, á don Dionisio Pelliser........	10	á 44
» Francisco Antonio Pacheco, á don Carlos Montecelos........	8	á 47
» Anselmo Suarez, á don Miguel Estevan........	5	á 48
» Victoriano Tolosa, á don Jose Arigos........	7	á 42
» Zenon Bentancon, á don Narciso Turrosa........	22	á 47
» Ysidro Mancilla, á don Estevan Parodis........	5	á 45
» Fermin Aguerrido, á don Marcos Monteros........	7	á 46
» Enrique Gala, á don Segundo Carabajal........	8	á 47
» Fructuoso Serdeira, á don Marcos Lartigas........	6	á 47
» Felipe Rivero, á don Juan Gimenez........	14	á 45
» Francisco Martinez, á don Nicolas Maza........	6	á 44
» Ysidro Nieto, á don Juan Gimenez........	7	á 44
» Luis Ruiz, á don Bautista Nicolas........	19	á 48
» Dionisio Suarez, á don Jorge Dominico........	12	á 46
» Ysidoro Mancilla, á don Nicolas Maza........	7	á 46
» Elias Gonzalez, á don Bartolo Marin........	14	á 45
» Pedro Suarez, á don Carlos Valle........	8	á 47
» Fabian Gimenez, á don Gregorio Tofro........	7	á 50
» Gregorio Suarez, á don Rafael Ferreyra........	6	á 46
» Paulino Perez, á don Jose Balleto........	7	á 45
» Saturnino Arballo, á don José Gonzalez........	6	á 45
» José Cornejo, á don Rafael Ferreyra........	5	á 45
» Juan Farias, á don Benedicto Bernengo........	10	á 45
» Miguel Andrada, á don Estevan Parodis........	5	á 45
» Benjamin Domine, á don Benedicto Bernengo........	6	á 46
Suma........	716	

MERCADO DEL OESTE.

Mayo 4 (mes de América.)

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores á saber.

	Fanegas.	Precios.
D. Manuel Montoya, á don Francisco Yramain........	60	á 44
» Augusto Wayjel, á don Juan Lombardo........	12	á 27
» Lucas Bustos, á don Juan Levreo........	30	á 32
» Juan Tolosa, á don Juan Miranda........	60	á 55
» Mariano Roy, á don Juan Devizenzy........	16	á 26
» Tomas Guzman, á don Juan Miranda........	40	á 48
Dicho Guzman, al mismo Miranda........	20	á 38
» Manuel Lopez, á don Juan Devizenzy........	214	á 40
Dicho Lopez, al mismo Devizenzy........	41	á 53
» Marcelino Ferreyra, á don Estanislao Niño........	20	á 35
» Tomas Rivero, á don Nicolas Robbio........	37	á 31
» Policarpo Arias, á don Juan Miranda........	20	á 25
» Pedro Astengo, á don Juan Miranda........	30	á 38
» Pascual Duarte, á don Feliciano Cabrera........	15	á 20
» Joaquin Avreu, á don Juan Miranda........	91	á 36
El mismo Avreu, á Rosales y Ca........	16	á 30
» Justo Correa, á don Estanislao Niño........	63	á 40
» Toribio Roldan, á don Manuel Castillo........	108	á 56
» Estevan Trejo, á don Juan Devizenzy........	90	á 38
» Matias Yñigues, á don José Oneto........	4	á 40
Dicho Yñigues, á don Domingo Olivera........	18	á 48
El expresado Yñigues, á dicho Olivera........	21	á 40
» José Gorosito, á don Juan Miranda........	43	á 39
El mismo Gorosito, á don Federico Mendez........	41	á 47
» Lucas Vela, á don Domingo Sanguinet........	20	á 32
» Justo Melgar, á don Domingo Sanguinet........	25	á 50
» Juan Galan, á don Domingo Sanguinet........	80	á 33
» Juan Correa, á don Felipe Maria de Ezcurra........	21	á 36
» Pedro Gonzalez, á don Felipe Maria de Ezcurra........	24	á 44
» Pedro Soarez, á don Felipe Maria de Ezcurra........	40	á 41
» Ceferino Sosa, á don Pedro Saenz........	60	á 36
Dicho Sosa, al mismo Saenz........	20	á 38
Da. Petrona Xeres, á don Benito Palavecino........	11	á 28
La misma Xeres, á dicho Palavecino........	20	á 38
D. Felipe Barrancos á don Domingo Olivera........	60	á 36
» Ysidoro Trigo á don Domingo Olivera........	40	á 45
» Felipe Salas, á don Estevan Sayos........	10	á 15
» Juan Gutierrez, á don Bernardo Raymundo........	75	á 41
» Anacleto Guchardo, á don Bernardo Raymundo........	46	á 45
El mismo Guchardo, á Escarse y Ca........	133	á 34
» Carlos Calsada, á don Bernardo Raymundo........	20	á 50
Da. Cristina Chaves, á don Faustino Correa........	17	á 38
La misma Chaves, á dicho Correa........	91	á 40
D. Francisco Silva, á don Benito Balarino........	150	á 38
» Gaspar Mancilla, á don Manuel Castillo........	100	á 50
» Angel Acuña, á don Domingo Olivera........	71	á 42
El mismo Acuña, á dicho Olivera........	33	á 36
» Francisco Morris, á don Estanislao Niño........	81	á 37
» Desiderio Davel, á don Domingo Olivera........	107	á 36
» Mariano Benites, á don Juan Miranda........	160	á 38
» Lino Fernandez, á don Juan Miranda........	69	á 32
Dicho Fernandez, al mismo Miranda........	29	á 52
» Pedro Córdova, á don Federico Mendez........	60	á 28
» Julian Lobo, á don Benito Balarino........	83	á 45
Da. Francisca Villalva, á don Benito Balarino........	32	á 46
D. Demetrio Lorea, á don Nicolas Robbio........	40	á 37
» Vicente Gonzalez, á don Nicolas Robbio........	15	á 51
	2973	

Se han vendido dos mil novecientas setenta y tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 15 hasta 56 pesos, pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Con la devolucion de 98 pesos que ha hecho á la Caja de Depósitos el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel, y con 1,764 pesos que comprueba haber invertido en el pago verificado al piquete Escolta del Superior Gobierno, por el prest que devengó en el mes de Octubre del año pasado, deja saldado el cargo que tenia formado por la cantidad de 1,862 pesos; por lo tanto, y no habiendo esta cuenta ofrecido reparo en su exámen, puede V. E., si fuese servido, concederle la competente aprobacion—Buenos Ayres, Junio 14 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á la fuerza de que se compone el Regimiento núm. 5 de campaña, por el haber que venció en el mes de Octubre del año pasado, se encuentra debidamente justificada con los documentos de su referencia, que suben en su totalidad á 30,847 pesos, de modo que el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel deja saldado el cargo de 31,688 pesos, con la devolucion de los que no estuvieron presentes al tiempo de verificarse el pago, importante 841 pesos, los que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; y es por lo expuesto, que se halla en el caso de ser aprobada, si V. E. lo tuviese por conveniente—Buenos Ayres, Junio 16 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Resulta de esta cuenta, segun los documentos números 1 á 23 que hacen su comprobante, que el Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel ha satisfecho el sueldo del Regimiento num. 6 correspondiente al mes de Octubre del año pasado: la suma que da invertida es ascendente á 33,396 pesos 4 reales, que con 807 pesos 1 real, de no pagos, que han sido enterados en la Caja de Depósitos, deja cancelado el cargo de 34,203 pesos 5 reales: y es en mérito de lo expuesto, que puede recibir la suprema aprobacion, si es que V. E. fuese servido dársela—Buenos Ayres, Junio 16 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—La fuerza del Regimiento num. 2 de campaña en el cuartel general de los Santos Lugares de Rosas, ha sido pagada del prest correspondiente al mes de Noviembre del año pasado con la cantidad de 2,181 pesos 5 reales, por manera que habiendo enterado en la Caja de Depósitos, el Comisario D. José Maria Rosende, el sobrante de 22 pesos, ha dejado saldado el cargo que tenia formado importante 2,203 pesos 5 reales, y es en merito de todo, que por parte de la Contaduria, se encuentra esta cuenta en el caso de recibir la aprobacion superior, siempre que V. E. fuese dignado dársela—Buenos Ayres, Enero 2 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Le son de cargo al Comisario D. José Maria Rosende 16,711 pesos 4 reales, que recibio para pagar lo devengado en el mes de Noviembre del año pasado, ya á los que disfrutan sueldo en la lista de pagos sueltos, ya por asignaciones, alternamente por alquileres de fincas que ocupa el estado; y comprobando la distribucion por la cantidad de 16,511 pesos 4 reales, han resultado sobrantes 200 pesos, que han tenido entrada en la Caja de Depositos—Es en merito de lo expuesto que pide V. E., si es que fuese de su superior agrado, prestarle á esta cuenta la competente aprobacion—Buenos Ayres, Enero 28 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Del reconocimiento de esta cuenta relativa á las entradas por contribucion, y pagos hechos por sueldos y gastos del Departamento de Serenos, correspondientes al mes de Noviembre del año pasado, resulta que el Ayudante Cajero recibio de la Tesoreria

General........	31,480 4
Mas lo recaudado por la contribucion........	18,840 »
Forman las dos partidas el cargo de........	50,320 4
El pago á los Ayudantes y Serenos importa........	39,657 4
Los gastos........	4,780 4
La Comision del 5 p§ por recaudar la contribucion........	792 »
	45,230
Sobrante........	5,090 4
Ygual al cargo........	50,320 4

Por manera que habiendo sido enterado en la Caja de Depositos el sobrante de los cinco mil noventa pesos cuatro reales, y hallandose tanto la recaudacion como el pago de sueldos y gastos, todo plenamente comprobado, no ha tenido la Contaduria observacion que hacer sobre la cuenta, y puede V. E. si lo tuviese á bien, darle el sello de la conveniente aprobacion—Buenos Ayres, Marzo 23 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Para gastos del Culto de la Yglesia de San Ygnacio y demas atenciones, en el mes de Noviembre del año próximo pasado, recibió de la Tesoreria General el encargado, Presbitero D. Francisco Mageste, mil trescientos noventa y seis pesos; y acreditando en esta cuenta la inversion de dicha suma, la encuentra la Contaduria en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Abril 13 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—La Contaduria ha reconocido la precedente cuenta que bajo quince documentos presenta el Capitan Ynterino del Puerto, Edecan de V. E., Sargento Mayor D. Pedro Ximeno, de la inversion de los setenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos, que en 24 de Noviembre del año próximo pasado recibió de la Tesoreria General, para atender á la recomposicion del Puente en el Muelle del Riachuelo, y colocacion de tres pescantes; y mediante á que acredita debidamente invertidos setenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve pesos siete y medio reales, resulta un sobrante de dos mil doscientos sesenta y ocho pesos medio real, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos, y es en esta virtud, y en la de no ofrecer reparo alguno, que la Contaduria encuentra esta cuenta en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 12 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Justifica el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel haber pagado con la cantidad de 1,764 pesos el prest que vencio en el mes de Noviembre del año pasado el piquete Escolta del Gobierno en Dolores: por manera que siéndole de cargo 1,862 pesos que recibió al objeto de la Tesoreria General, hay sobrantes de no pagos 98 pesos, los que se hallan enterados en la Caja de Depositos; y es por todo lo expuesto que la Contaduria nada tiene que observar sobre esta cuenta, á la que V. E., si fuese servido, puede prestarle la conveniente aprobacion—Buenos Ayres, Junio 14 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Son de cargo al Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel ochocientos pesos, que recibió de la Tesoreria General para satisfacer el prest que vencio en el mes de Noviembre del año pasado la compañia de Dragones que se halla de guarnicion en el Fuerte Yndependencia, y mediante á que comprueba la distribucion por la cantidad de 720 pesos, resultan sobrantes ochenta pesos de no pagos, que han tenido entrada en la Caja de Depósitos; y es por todo, que la Contaduria pide á V. E. que si fuese servido, dé á esta cuenta la aprobacion superior—Buenos Ayres, Junio 14 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel, relativa al pago ejecutado á los Gefes, Oficiales y plazas del Regimiento N.° 5, por los sueldos del mes de Noviembre del año pasado, y desde que todas las partidas de distribucion se encuentran plenamente comprobadas en la totalidad de 31,124 pesos 4 reales, y desde que ha devuelto igualmente á la Caja de Depósitos el sobrante de 815 pesos para dejar saldado el cargo de 31,940 pesos 4 reales, nada tiene la Contaduria que oponerle, y por consiguiente en estado de recibir la competente aprobacion, si fuese del Supremo agrado de V. E. dársela—Buenos Ayres, Junio 16 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Para satisfacer el haber que devengó en el mes de Noviembre del año pasado la guarnicion del Fuerte Azul, se entregaron al Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel 18,230 pesos, y de esta suma dá invertidos 18,190 pesos, como se demuestra en esta cuenta á virtud de los documentos que hacen su comprobante; y mediante á que para saldar su debe, ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 40 pesos, la Contaduria no tiene observacion que hacer, y V. E., si fuese servido, puede darle la Superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 16 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Se comprueba en esta cuenta el pago hecho al Regimiento núm. 6 de campaña, por el haber que hizo suyo en el mes de Noviembre del año pasado, en el que dá invertidos el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel 33,139 ps. 5 reales, que con los 624 pesos sobrantes que han tenido entrada en la Caja de Depósitos, ha saldado el cargo que le resultaba y es en esta virtud, que no tiene la Contaduria reparo en que reciba la aprobacion superior, si es que V. E. tuviese á bien dársela—Buenos Ayres, Junio 16 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Exmo. Señor—La guarnicion del Fuerte Argentino devengó, por su haber correspondiente al mes de Noviembre del año pasado, la cantidad de 7,029 pesos 6 rls., los que fueron remitidos al Comisario Pagador D. José Maria Hidalgo, y comprobando este la distribucion por la de 6,258 pesos 4 reales deja verse que hay un sobrante de 771 pesos 2 reales, que ha sido enterado en la Caja de Depositos, dejando con una y otra partida igualado su debe el Comisario expresado; y es en merito de todo, que se encuentra esta cuenta en el caso de recibir la competente aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien dársela—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Fuerte Argentino, D. José Maria Hidalgo, correspondiente al pago verificado por el prest que en el mes de Noviembre del año pasado hizo suyo el Regimiento de Blandenguez de nueva Frontera; y desde que todas las partidas de la distribucion que ascienden á 2,932 pesos, se encuentran plenamente comprobadas con los documentos numeros 1 á 9, y desde que igualmente el Comisario expresado ha enterado en la Caja de Depositos el sobrante de 104 pesos para dejar saldado el cargo de 3,036 pesos, nada hay que oponerle, y por lo tanto, puede V. E., si fuese servido, darle la suprema aprobacion—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Exmo. Señor—Esta cuenta puede recibir la aprobacion superior, si V. E. fuese servido dársela, porque el Comisario D. José Maria Hidalgo acredita debidamente que ha pagado el haber devengado en el mes de Noviembre del año pasado por la guarnicion del Fortin Colorado, con la cantidad que al objeto se le remitió—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849—Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—No ha resultado reparo de esta cuenta, correspondiente al pago hecho por el prest del mes de Diciembre del año pasado, y que devengó el 1.° Batallon de infanteria, ya porque el Comisario D. José Maria Rosende comprueba haber invertido 10,261 pesos medio real, y ya tambien porque con la devolucion que ha hecho á la Caja de Depositos importantes 175 pesos, deja cancelado su debe—Es por todo, que la Contaduria no tiene inconveniente en que reciba la aprobacion Superior, si es que V. E. se dignase en dársela—Buenos Ayres, Enero 2 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849 Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—No tiene reparo la Contaduria en que V. E., si fuere de su agrado, revista de su aprobacion superior esta cuenta del pago ejecutado al Regimiento num. 1.° de campaña, por el haber que vencio en el mes de Diciembre del año pasado, porque del reconocimiento practicado resulta hallarse plenamente comprobada la distribucion en la cantidad de 17,365 pesos medio real, que con 296 pesos sobrantes de los no pagados, y que han sido enterados en la Caja de Depositos, se igualan los 17,661 pesos medio real, de los que se tenia formado cargo al Comisario D. José Maria Rosende—Buenos Ayres, Enero 2 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Puede V. E., si fuese servido, darle á esta cuenta la aprobacion superior en razon de que el Comisario pagador D. José Maria Rosende comprueba con los documentos que la acompañan haber satisfecho con la suma que recibió de la Tesoreria General, el prest que devengó en el mes de Diciembre del año pasado la fuerza perteneciente al Regimiento num. 2 de campaña, en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas—Buenos Ayres, Enero 2 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Los diferentes piquetes y partidas sueltas que dependen del cuartel general han sido pagadas por el Comisario D. José Maria Rosende, del haber correspondiente al mes de Diciembre del año pasado, con la suma de 29,656 pesos 4 reales: asi se comprueba en esta cuenta con los documentos que la acompañan, y mediante á que para dejar saldado el cargo de 29,676 pesos 4 reales, ha enterado en la Caja de Depositos el sobrante de 20 pesos, es por esto que la Contaduria no tiene inconveniente en que reciba la aprobacion, si es que V. E. fuese servido dársela—Buenos Ayres, Enero 2 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

Se precisa una casa con bastante extension en un barrio central; darán razon en esta Ymprenta.

Se alquilan

Los altos calle de Cuyo No. 98; está recien concluida su refaccion, y por su local y extension ofrece ventajas al interesado. En esta Ymprenta darán razon.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial—

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia, en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de los prófugos, Juan Andiscon y Juan Belses, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde esta fecha, se apersonen ante su Señoria á deducir sus acciones segun corresponde; bajo apercibimiento de que si no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Mayo 9 (mes de América) de 1850.

Cabral. m9—Sp.

Se alquilan

En la calle Mayo núm. 26, 3 piezas, 1 con ventana á la calle y puerta al zaguan, y las otras en el primer patio; con asistencia ó sin ella. m9—3p.

Aviso al Comercio.

Los abajo firmados avisamos al Comercio, que hemos conferido poderes generales al Sr. D. Gustavo Napp. Buenos Ayres, el 10 de Mayo de 1850.

S. Cathrein y Mallmann. m9—5p.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

CALLE DE LA VICTORIA N.° 49.

Obras recientemente despachadas: Libros de derecho, de literatura, filosofía, economía política y medicina.

En frances.

Troplong, droit civil expliqué, 19 vol.
Marcade, droit civil expliqué, 5 vol.
Pardessus, droit commercial, 6 vol.
Faustin Helie, code penal expliqué, 6 vol.
Dictionnaire de Medicine usuelle, 2 vol. in 4.°
Bonnier, Element de procédeur civile, 1 vol.
Ditionnaire de Medicine, 15 vol. 8.°
Orfila, traité des poisons, 2. v. 8.°
Lavoisier, traité de Chimie, 2 vol. avec gravures.
Lamartine, œuvres completes, 8 vol in 8.° avec grav.
Histoire du Consulat, 7 vol.
Louis Blanc, histoire de 10 ans 5 vol. avec graveurs.
Rossi, economie politique, 2 vol.
Blanqui, economie politique, 2 vol.
Michelet, histoire de France, 7 vol.
Villemain, litterature, 6 vol. in 8.° et 5 vol. in 18.°
Cousin, cours de Philosophie, 5 vol. in 8.°
Guizot, civilisation, 7 vol.
Arago, Le5ons d'Astrenomie, 1 vol.
Timon, livre des orateurs.
Maltebrun, Geographie, 2 vol.
Mertens, manul diplamatique 1 vol.
Stael, œuvres completes 17 vol.
Courtin, Enciclopedie universelle 26 vol.
Chateaubriand œuvres 9 v l.
Plutarque, homme, dustre, a ceuvre morales 9 vol.

Calle de la Victoria núm. 49.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

Se acaban de recibir los libros siguientes en castellano muy bien encuadernadas y de las mas últimas ediciones impresas en Francia y España.

MEDICINA.

Tratado completo de las enfermedades de las mugeres, por Arce y Luque, 3 ts; Medicina práctica, por Hufeland, 2 ts.; Tratado de los partos, por Moreau, 2 ts y atlas mayor, Enfermedades mecuriales, por Ludwig Dieterick, 1 t; Nuevos elementos de patoligia, por Roche Sanson y Lenoir, 6 ts.; Nuevo tratado de fisiología del hombre, por Brachet y Fouilloux, 2 ts.; Tratado completo de vendages y apósitos por Gerdy, 2 ts. y atlas mayor; Tratado de Higiene, por Londe 2 ts.; Tratado completo de veterinaria, por Casas y Lampredo, 4 ts.; Tratado completo de las enfermedades de los niños por Schnitzer, 3 ts.; Tratado de Farmacia, por Sonbeiran, 3 ts.; Nuevo tratado de Medicina, por Bossu, 1 t.; Anatomía completa, por Boscasa, 3 ts.; Tratado de Patología, por Vidal de Cassis y Boyer, 5 ts; Historia natural medical, por Richard, 3 ts.; Manual de Obstreticia, por Duges; Manual completo de anatomía práctica por Bayle y Hollard; Manual de partos ó maniobra de partos preternaturales, por Hatin, 1 tomo; Tratado elemental de Química, por Bouchardat, 1 t.

DERECHO.

Códigos españoles, siete partidas con el glosario de Lopez, fuero viejo, fuero juzgo, Madrid 1849, 5 ts. en folio; Escriche, Elementos del derecho patrio, 1 tomo; Macarel, elementos del derecho público y político 2 ts.; Tapia, Febrero Novísimo, 10 ts.; Tapia Febrero Novísimo 6 ts.; Lackies, instituciones del derecho público eclesiástico, 1 ts.; Escriche, Diccionario de Legislacion, 1 t. en 4.° mayor.

TEOLOGIA.

Bergier, Diccionario enciclopédico de teología 4 tom.; San Francisco de Sales, introduccion á la vida devota, 1 tom. con láminas y portada de oro; Despertador Eucarístico, 1 t.; Luis de Granada, obras escogidas, 2 tom.; Jaen, instruccion para confesar con láminas y portada de oro; Biblia vulgata latina, traducida por el padre Scio de San Miguel, 5 ts. mayores con 40 láminas finísimas; Ramillete de divinas flores, 1 t. con láminas; Ejercicio cotidiano con láminas; Horas de las señoritas, con láminas de oro y colores en terciopelo con adornos y broches dorados y plateados; Mazo, esplicacion de la doctrina cristiana, 1 t con láminas.

LITERATURA.

Diccionario de la Academia Española por Salvá, 1 t. mayor; Diccionario geográfico, 10 t. en 8.° mayor; Madrid, Revista enciclopédica, 6 t.; Historia de Napoleon 3 t. con muchas láminas; Historia de la Revolucion por M. Thiers 6 t. con láminas; obras de Jovellanos 8 t.; Viage al rededor del Mundo 6 t.; elementos de mineralogía 1 t.; Memorias de la Revolucion de Méjico 1 t.; Museo de familias, 5 t. mayores con muchas láminas; Lamartine, historia de los Girondinos, 4 t. mayor; Plutarco, vidas paralelas, 4 t. con láminas; Educacion de las madres de familia, por Aimé Martin, 2 ts.; Mugeres célebres de la revolucion, 1 tomo myor con lám.; Chantreau, arte de hablar bien frances 1 t.

NOVELAS.

Dumas, Conde Monte-Cristo, 4 ts. con láminas; idem de Caballero de Casa Roja, 2 ts. con láminas; idem Dama de Montsoreau 4 ts con láminas; Sue, Arturo 2 ts.; Pablo, Judio Errante 4 ts.; Feval, Hijo del Diablo 4 ts. con láminas; Soulié, Sataniel 1 t.; Sand, Lelia Esperidion, 2 ts; Darlincourt, Estrella polar, 1 tomo; idem Peregrino 1 t.; idem Tres Reinos 1 t.; Historia de Bertoldo y Bertoldino, 1 t. con láminas; Historia del Emperador Cárlo Magno, 1 tomo con láminas; Volkameria, Vampiro; Hugo, Ultimo dia de un reo; Lavinia, por Sand; Malvina por Cotin; Nuestra Señora de Paris 3 t., por Hugo; Delfina, por M. de Stael; Amores secretos de Napoleon; Los Estuardos, por Dumas; El secretario de los amantes.

ENSEÑANZA.

Araujo, gramática castellana, 1 t.; Bourdon, elementos de aritmética, 1 t.; Letrone, curso completo de geografia con mapas; id. catecismo de geografia, 1 t.; Atlas de geografia con 24 mapas 1 t. oblongo; Almacen de niños, por madame Beaumot, con 150 láminas; Moral en accion, 2 t. con láminas; Amigo de los niños, por Sabatier, 1 tomo con laminas; Escuela de dibujo, por Julien, 1 t. oblongo; Nuevo método para aprender á escribir, oblongo; Urcullu, catecismo de aritmética, 1 tomo; Martinez de la Rosa, Libro de los niños 1 t. con láminas; id. Poética, 1 t.; Urcullu, Lecciones de moral y virtud 1 t.; Cartas sobre la educacion del bello sexo, 1 t.; Prontuario de ortografia castellna, 1 t m2—10p

Se vende

Un corralon con treinta y una varas de frente, y cincuenta y siete de fondo, en la calle del Cerrito No. 83 en la Manzana que dá á la Plaza Nueva, muy aparente posicion para barracas de maderas, cochería ú otros destinos; el que se interese ocurra al encargado calle y Plaza las Artes No. 96. a30—3p.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Establecimiento Original de Retratar al Daguerreotipo

DE

TOMAS C. HELSBY, principiado 1845.

TOMAS C. HELSBY, Artista al DAGUERREOTIPO, inventor de la máquina para la mejor preparacion de las láminas, &a., anuncia respetuosamente que su Establecimiento se encuentra en los altos de la casa calle la Victoria No. 39, [donde su Señor Padre sigue su profesion de OPTICO], y es el mismo que fué estabiecido en la calle Piedad, año 1845.

Por medio de su larga experiencia y la ventaja de una correspondencia con ese artista distinguido, D. Juan A. Bennet, ha conseguido hacer muchas mejoras en la práctica de su arte, y puede comprometerse á dar satisfaccion á las personas que le honran con su confianza.

SE HA PERDIDO EL DOMINGO POR LA MAÑANA,

Un perrito de caza fino, cachorrito de 4 meses, color blanco y café, pelo razo y cola larga. Quien lo entregue en la calle de Cuyo núm. 139, Fábrica de biliares, recibirá una buena gratificacion. m2—5p.

Aviso

A LOS JOVENES DEDICADOS AL COMERCIO.

El Profesor del idioma Yngles que subscribe, tiene el honor de poner en conocimiento de sus discípulos, quienes habían suspendido sus lecciones á consecuencia de su ida á la campaña, que ha vuelto á la ciudad á dedicarse otra vez á la enseñanza de este Ydioma tan útil en el comercio; igualmente ofrece sus servicios en este ramo á las personas. que quisiesen tomar lecciones en sus casas segun el método, que ha seguido algunos años por el cual se puede adquirir una pronunciacion correcta y posesion exacta del Yngles por teoría y práctica. Los que se interesen en este ramo se servirán ocurrir, dejando el nombre de la calle y el núm. de sus casas á la Librería de Lesperon (antes Steadman) ó á la de White. Calle la Merced) núm. 89½. A. White.

m2—6c.

Aviso.

Anoche á las 8 se ha encontrado un caballo obero azulejo ensillado con recado, y sin herraduras. La persona que se considere con derecho á dicho caballo, ocurra calle de Venezuela frente á las casas de Casares. m2 3p

Aviso al Comercio.

LA sociedad que tenían en negocio de tiendas, de tintorería los Sres D Augusto La-roche y D. Luis Maurette, ha terminado en la mejor amistad y armonía; y hallándose hoy ocupados de su liquidacion general, lo previene por medio del presente aviso al público en general, para su conocimiento, y á fin de que, el que tenga cuentas pendientes, concurra á arreglarlas en el término de 8 dias á la fábrica tintorería—Calle "Santa Clara" No. 2, que sigue á cargo de D. Luis Maurete. a26 3p

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Aplicacion del Fluido Eléctrico al Arte

DE

DORAR Y PLATEAR.

TOMAS G. HELSBY,

DORADOR Y PLATEADOR

AL

Galvanismo.

DESEA advertir á sus amigos y al público en general. que puede dorar y platear por este proceso ventajoso, y tiene el honor de ofrecer sus servicios para lo que corresponde á este arte, indicando que su aplicacion extiende á casi todo objeto de metal. Entre las cosas que generalmente se platean son estribos, espuelas, frenos, guarniciones de coches, bainas de espadas, instrumentos de cirugía, romanas, quinques, despaviladeras y sus bandegitas, &a. &a., y las que se doran se puede enumerar los reloges y las cadenas de relox, lapiceras, charreterras, los puños de espadas, instrumentos de acero, cagitas de rapé, copas, mates, bombillas y joyería generalmente. En su casa hay algunas muestras de lo que se ha hecho, y tendrá mucho gusto en contestar á las personas que le favorezcan con una visita.

DIEGO G. HELSBY, OPTICO.

Ha recibido un surtido nuevo de lentes y de anteojos de varias clases, entre ellos los de larga vista. Los puede componer en caso de romperse, y pone virdios arreglados á la vista de las personas que los necesitan. Calle la Victoria No. 39

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende un petizo bayo, gordo, manzo muy lindo para chicos, ó para cualquier otro destino que lo precisen. En la Calle de las Piedras núm. 307 encontraran con quien tratar á cualquiera hora del dia y se podrá ver el petizo.

m2—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Citacion Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ystancia en lo civil, Dr D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á D. Antonio Gonzalez, para que en el término de tres dias contados desde esta fecha comparezca á la oficina de Hipotecas a ser notifiado de providencia recaida en el expediente que con él sigue Da Rita Sol, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Ayres, Mayo 1.° (mes de América) de 1850.

Cabral.

m2—3p.

Aviso.

A los que no quieran ser sorprendidos.

La casa calle de cuyo No. 19 que trata de vender D. Patricio Vasquez, tiene la que firma mejor derecho á su propiedad, como lo acreditara cuando dicha casa se halle en estado de poder ejercer dominio en ella.

Tomasa Larrea de Vasquez.

m2—3p.

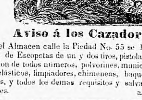

Aviso á los Cazadores,

En el Almacen calle la Piedad No. 55 se halla un buen surtido de Escopetas de un y dos tiros, pistolas pólvora tiple, municion de todos números, polvorines, municioneros, cebas, tacos elásticos, limpiadores, chimeneas, baquetas, destornilladores, y todos los demas requisitos y salva-vidas y mantoshes. a30—1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla: en las tardes de los dias, 13, 14 y 15 de Mayo (mes de América) bajo las galerias de la casa de Justicia ha de rematarse, á quien mas diere á dinero de contado una finca perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Naveyra situada en la calle de Charcas núm. 90 y 92, cuyo terreno se compone de veinte y dos varas de frente al Norte con 22 dichas de fondo al Sud, importando por su tasacion la cantidad de 41,000$ moneda corriente. Se previene que el cuarto designado con el núm. 92 reconoce una servidumbre ó derecho de habitacion en favor de la persona que actualmente lo ocupa por el término de seis años, cuyo periodo vencerá el 11 de Agosto de 1851: quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina a cargo del que suscribe donde se le informará de todos los pormenores relativos á esta venta—Buenos Ayres Abril 26 de 1850.

Julian Aranda.
Escribano público.

a29—15

Aviso.

Se vende una casa, con tres piezas de azotea, una cocina tambien de azotea, tiene un pozo de balde; en terreno de diez y ocho varas y una tercia de frente y setenta de fondo, toda cercada de pared: sita dicha casa en la calle de Lima, media cuadra antes de llegar á los Ejercicios. El que quiera comprarla ocurra á la calle del Perú No. 160.

Se señala la hora para tratar desde las ocho hasta las diez de la mañana, y siendo á la tarde desde las tres hasta las cinco. a 29—3p.

Se alquila.

Una casa y barraca situada en las inmediaciones de la Aduana. Ocúrrase á la casa calle San Francisco num. 126

m7—6p.

Plantas de fruta, de

FLOR Ó DE ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle sola ó de la Banderita, al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente. Se venden en el mejor estado y de varias edades—Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas rizadas, tanjerinos, selecta del Janeiro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pamfielmuse y de limon real, idem dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta jaspeada, y de lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos de las mejores clases que hay en el pais.—Almendros, granados, parras y pepas, paraisos, moreras, multicaulis y otros árboles, muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peomas, manzanitas de Siberia, lilas, pérsica, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca; altheas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos, ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre-selva, mimosas espléndida y bicolor yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germánico, Maria Luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renúnculos de varias clases, amarilis de guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Ytalia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, id. blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

m8—10p

Aviso.

Suscricion á la Biblioteca de Autores Españoles, desd la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Acaban de recibirse los seis primeros tomos de esta interesante obra; y están prontos para ser entregados á los SS. Suscritores en la Librería del Plata calle San Martin No. 4., en dondo sigue abierta la Suscricion. m7—10p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle de Representantes No. 21.

De géneros.

El Viernes 10 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un variado surtido de géneros aparentes para la estacion; cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO.

De muebles.

Calle de Representantes No. 21.

El Jueves 9 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente al mejor precio una gran variedad de muebles; cuyo pormenor se dará despues.

AVISO OPORTUNO.

CALLE de Cangallo N. 340 se vende un morrion con penacho punzó, cordones de oro &. Tambien los tiros con su correspondiente talí; igualmente los botines que son de paño fino pues ha sido de un Oficial del Fuerte: todo está con muy poco uso. m6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Fernando María Patron ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Ayres, Mayo (mes de América) 3 de 1850. *Perez.*

Vino Oporto

Añejo de primera calidad muy aparente para los enfermos se halla de venta en el almacen naval núm. 28 calle Julio Allí mismo se halla polvo de caoba muy fino, á peso la libra.

m3—40p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Se necesitan algunos carpinteros que deseen ocuparse en labrar postes, los que gusten pueden ocurrir á este Departamento donde se les pondrá de manifiesto el modelo al cual deben de sugetarse y convenir el precio—Buenos Ayres, Mayo 4 (mes de América) de 1850.

MORENO—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo Civil, Doctor Don Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á don Jaime Andario para que en el término de quince dias contados desde esta fecha, comparezca á este Juzgado, por la Oficina al cargo de Don Juan Pablo Yzarrualde, á estar á derecho en el pleito que por cobro de pesos sigue contra él y demas hermanos, en el distrito del Pino de la Ciudad de Barcelona, en el Reyno de España, segun consta del Exorto librado al efecto por el Señor Juez de primera Ystancia de aquella Ciudad, D. Mariano Navarro, mandado cumplir por la superioridad. Buenos Ayres, Mayo 4 (mes de América) de 1850.

Yzarrualde. m4—3ª

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

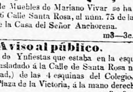

El Almacen de Muebles de Mariano Vivar se ha trasladado del núm. 26 Calle Santa Rosa, al núm. 75 de la misma Calle, esquina de la Casa del Señor Anchorena.

m3—3c.

Aviso al público.

La Mercería de Ynfiestas que estaba en la esquina del Colegio, se ha trasladado á la Calle de Santa Rosa núm. 32, (antes Universidad,) de las 4 esquinas del Colegio, media cuadra para la Plaza de la Victoria, á la mano derecha.

m3—3p.

Aviso.

Se alquilan en una casa decente á 2 cuadras de la Plaza, 3 piezas, 1 con ventana á la calle y puerta al saguan, y 2 en el primer patio, con toda asistencia ó sin ella. En la calle de Mayo núm. 26 darán razon. m3—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

D. Gebhard Knoblanck ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Ayres, Abril 30 de 1850.

Perez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Martiniano Pasos ha sido examinado y aprobado en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella. Buenos Ayres, Mayo [Mes de América] 1.° de 1850.

Perez.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Floro Agapito García, para que comparezca por ante el Escribano que firma, dentro de 6 dias á oir providencia en el asunto que le ha promovido su Esposa Da. Juana Pereyra; bajo apercibimiento que de no comparecer se juzgará en rebeldía. Buenos Ayres, Mayo 8 (mes de América) de 1850. *L. Lopez.* m7—3p.

Utiles de Escritorio.

En la Librería del Plata, calle San Martin No. 4, hay un elegante y variadísimo surtido de artículos de escritorio, entre otros muchos, hay nabajas y cortaplumas de Rodgers, Albums, divisas federales, papeleras, carteras de Escritorio y de bolsillo lapiceras, raspadores, tinta de varios colores y de marcar, corta-plumas y plumas de acero y ave, obleas, apreta papeles, Escribanías, tinteros, goma elástica y de boca, gasilla, papel de oficio, cartas, rayado, para dibujo blanco y de colores, de lujo para esquelas en carteras y hojas sueltas, pizarras, estuches de matemáticas, rodillos con papel secante, libros en blanco, láminas de pasages, figuras, ciudades, y edificios, papel de música, plicas, mapas, microscopios, cartones con los avíos de escribir, loterías, dominós, agedreses, tableros para id, cajitas de pinturas, tijeras, cuerdas y bordonas para guitarra, lacre, reglas planas, redondas y cuadradas.

m7—10p.

Goleta italia libre.

Los infrascriptos. avisan al público, que, siguiendo en representacion de D José Massera una demanda egecutiva contra el dueño del buque arriba mencionado, no puede este venderlo, hasta tanto no pague la cantidad que adeuda, por haber sido dada esta en virtud de escritura pública con hipoteca de dicho buque. De consiguiente, cualquier venta que se haga de él, será nula y de ningun valor, y le parará al comprador el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.

Guillermo Smitt y ca.

f15—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende entodo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

Se vende una casita,

Con 9 varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Corrientes núm. 306, tiene 4 piezas de azotea, con una hermosa parra que cubre los dos patios, y otras plantas mas, pozo de balde de rica agua; en la misma casa darán razon.

f9—6p.

Aviso.

En la calle de Mayo No. 154, se alquila una casa de altos con toda la comodidad necesaria, una sala de 10 varas y cinco piezas mas, con su cocina correspondiente. Para tratar ocurran á la misma que hallarán con quien tratar.

f25—3p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de cuyo núm. 157, con un hermoso frente. La persona que se interese ocurra á dicha casa, á donde encontrará con quien tratar.

f15—3p.

Se vende.

Una casa en la calle "San Martin" N.° 188; tiene catorce ó quince piezas, tres patios y algunos árboles: esta en muy buen estado para entrar á habitarla. El que se interese puede ocurrir á verse con su encargado en la calle del Parque N.° 232. m22 6p

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Aviso á los carpinteros.

SE vende una carpintería con sus herramientas correspondientes, sita calle del General Lopez, de Monserrat al concluir cinco cuadras para el campo sobre mano derecha; para tratar ocurra allí mismo. m11—3p.

El dia 14 del presente mes de Marzo, se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. *Buenos Ayres, 1.° de Marzo de 1850.*

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso.

En la alle Cangallo núm. 380 se vende una casa con 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo, 10 piezas, un almacen, caballerisa y demas necesarios todo de sotea y nuevo, en la misma á toda hora allaran con quien tratar.

m21 5p.

Avis au public.

M. Lebleu, à l'honneur d'annoncer aux Messieurs et Dames de cette ville, qu'il fait des portraits au daguerréotipe dans toute la perfection; les persones qui voudront bien l'honnorer de leur confiance, pourront s'adresser N.° 25 chez le chapellier qui fait le coin des rues Mayo et de la Piedad.

Nota. On le trouvera tous les jours depnis le matin jusqu'à cinq heures de l'après-midi. m7—3p,

Se vende

Una casa chica en la calle de la Esmeralda, la última antes de llegar á la Plaza de Marte; para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 58. m7—3p.

Códigos españoles.

Coleccion de todos ellos, concordados y anotados, precedidos de discursos históricos y críticos, y enriquecidos con multitud de concordancias y comentarios por varios Jurisconsultos. En la librería del Plata calle San Martin No. 4 está abierta la subscricion á esta interesantísima obra, que saldrá sumamente acomodada á los Sres. subscritores. Estan prontos para entregérseles los cinco primeros tomos; conteniendo el primero de ellos: el Liber Judiccin, el Fuero Juzgo, el Fuero viejo de Castilla, las leyes del Estilo, el Fuero Real y el Ordenamiento de Alcalá, y los 4 restantes forman el Código de las siete partidas. Puede verse el prospecto en dicha librería. f23—10c.

Ynteresante al público

En la calle Corrientes en el No. 201 de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio ó depósito de las Galeras Fúnebres, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y tamaño, y los de caoba de la mejor calidad y bien trabajados á precios muy equitativos que se pueden encontrar en otra parte. m11—4p.

Interesante.

SE vende una casa esquina en Lobos, de la Plaza dos cuadras para el Norte, con 23 varas de largo, 50 de fondo y 50 de frente. Para tratar, ocúrrase allí mismo. a5 3p

Interesante

A los Señores que edifican.

En la carpintería y corralon de maderas que sita calle Mejico núm. 50 se hallan en venta una gran cantidad de puertas y ventanas de todas clases y tamaños ya concluida con marcos de algarrobo y herraje de lo mejor á precios muy moderados. a5—5p.

MONOGRAFIA
DE LA CALENTURA AMARILLA.

O Tratado Médico-Teorico-Práctico sobre la verdadera naturaleza, causas, síntomas, modo de propagarse y método curativo y profiláctico de los Tifos, pero señaládamente de la especie llamada *ictérodes* ó fiebre amarilla Se vende en la Librería de Guillermo White núm. 89½ calle La Merced (antes Cangallo.) a5—3p

Aviso.

Se vende una fábrica nueva para beneficiar vacunos y animales lanares, &a., situada del otro lado del puente de la Restauracion. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 65 Almacen de Pinturas de los SS. García y Fugoni.

A los SS Capitanes—Se venden una partida de canillas y pezuñas; para tratar ocurran á la Calle Perú No. 65. a6—6p.

Segundo Dividendo.

Los Sres. acreedores por cuentas corrientes aceptaciones y giros de los que subscriben, se servirán ocurrir con sus documentos de crédito á percibir este dividendo el Sabado veinte y siete del corriente á su escritorio calle de Representantes núm. 6. Buenos Ayres, Abril 17 de 1850.

Antonio Francisco Sanchez y Ca.

a15—3c.

Al Comercio.

Los abajo firmados anuncian, que, de hoy en adelante, girarán en esta plaza bajo la firma de Duguid, Baston y Ca., Buenos Ayres Abril 10 1850.

Thomas Duguid.

Se vende

Una armazon mostrador bancos y vidrieras, como para tienda ó merceria, perfectamente trabajados y á un precio sumamente barato por tener que desocupar el cuarto; quien se interese puede ocurrir á ver y tratar á la calle de la Federacion núm. 254. a5—10p.

Aviso.

En la calle de Cuyo núm. 25, se necesita una pom pié; la persona que se interese ocurra allí mismo. a5—3p.

Aviso.

En la calle de Salta núm. 36 existe un caballo malacara que ha sido encontrado. Su dueño puede ocurrir á dicha casa, que abonando la mantencion del caballo le será entregado. a5—3p.

AVISO.

A los filantrópicos corazones.

UN jóven desgraciado Argentino, que once y mas años jime en el infortunio, tullido y cubierto de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno que enjugar sus compasivas lágrimas en la piedad característica del público respetable, á quienes plugo por Dios Nuestro Señor, me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por mi habitacion calle Parque No. 264.

J. Sinforoso Martinez.

AVISO.

Se ofrece una ama de excelente leche en la calle de las Artes núm. 135; puede dar informes de su conducta. La persona que se interese, ocurra allí mismo que hallará con quion tratar. a5—3p

Se vende.

UN terreno de diez á doce varas cuadradas sito en el Paseo Julio. El que se interese por su compra ocurra á la calle del Temple No. 5 que hallará con quien tratar.

WANTED.

An intelligent person, competent tofill the situation of correspondent in a commercial house. A note addressed H. B. left at this office will meet with attention.

Aviso

Se necesita una silla ó sillon para caballo de las antiguas españolas, se preferirá la que esté en mejor estado, ocurriendo á la calle de Representantes núm. 50 se hallará con quien tratar. a5—3p.

Se alquila

Tres piezas amuebladas en una casa decente calle de San Martin frente al núm. 196 y se proporcionará toda asistencia caso de precisarse. a5—3p.

Aviso al Comercio.

El que subscribe avisa á sus amigos y al comercio en general haber trasladado su casa de comercio de la calle Federacion núm. 47 al núm. 22 de la misma; frente al café de la Plata.

Patricio Salas.

Buques en venta.

Perteneciente á la casa de D. Antonio Aldao, en liquidacion.

Goleta Nacional Maria Stuard, de carga de 4,600 arrobas.

Paylebot nacional Pensamiento, de carga de 2,600 arrobas y 7 cuartas de calado.

Paylebot nacional Nato, de carga de 1,600 arrobas y 6½ cuartas de calado.

Paylebot nacional Santa Rosa, carga de 1,300 arrobas y 5½ cuartas de calado.

Estos buques se hallan en el rio de Barracas en frente de la barraca del Sr. Marin conbigna á la de los Señores Llavallol.

Para tratar y ver los inventarios pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 5 y 10 ó á la de la Defensa núm. 26. a8—8p.

AVISO.

A 30 cuadras de la Plaza de la Victoria hácia el N. O., Parroquia del Pilar [Recoleta] se vende un terreno, aproximadamente de una cuadra cuadrada, sobre un plano inclinado, al propósito para riego, con tres pozos de agua, y un edificio aun no concluido, pero perfecta y convenientemente edificado, en calle y localidad muy avecindada. Es propio para una quinta de recreo, y para casa de negocio, pues tiene un hermoso almacen haciendo esquina: el terreno está sanjeado y cercado, y se darán ademas cincuenta naranjos frutales para plantío. Quien quiera comprarlo á un precio barato, ocurra á la casa núm. 177 calle la Reconquista.

Se vende.

UNA finca calle de Charcas No. 289, de la Plaza de la Libertad 3 cuadras para el campo, con cinco piezas, cocina, pozo de balde, buena arboleda, con 13 varas de frente y 72 de fondo, hace esquina á la calle del Paraná; quien se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a6 3p

Pérdida.

SE ha perdido el dia 23 del pasado tres papeles de á doscientos pesos, de la tintorería de Sto. Domingo, hasta la calle de la Victoria. La persona que los entregue en la calle del Cerrito No. 40, recibirá cien ps y las mas expresivas gracias. a5 2p

Aviso.

Se ha perdido el dia 26 una llave en las dos cuadras de las calles Belgrano y Chacabuco hasta el Reñidero de Gallos. La persona que la haya encontrado, hará un gran favor en entregarla en esta imprenta. m2—3.

Se vende

Una casaca de uniforme militar, de paño grana superior con cuello bordado de oro y granadas de idem, por la tercera parte de su valor, en la sastrería de Mayer y Crabos, calle La Merced núm. 50. m7—3p

Dinero á réditos.

Se ofrecen 60,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen; se puede fraccionar. Darán razon en la calle de cuyo núm. 160. m11—3c.

Ama de leche.

En la calle de Maypú núm. 71 se necesita una ama de leche. a5—6p.

LA
DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMAÑAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO
DE
1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL

AVISO.

Se vende un carro del tráfico de muy poco uso y muy fuerte y se dará en un precio muy acomodado: para tratar ocúrrase á la calle de Mayo número 24 que allí encontrará con quien tratar a5—5p.

100 Pesos de Gratificacion.

El Lunes 8 del corriente se ha alquilado de la caballeriza calle de la Defensa frente al cuartel Restaurador, un caballo colorado con silla inglesa y freno. El que lo llevó lo alquiló por medio dia y hasta la fecha no ha aparecido. El que lo entregue ó dé noticia del caballo recibirá dicha gratificacion. a9—5p.

AVISO.

Calle Cangallo núm. 380, se vende una casa nueva toda de azotea con bastante comodidad para familia y barraca con 18 varas de frente al norte y 70 de fondo y sebende el almacen y villar de la plaza de Lorea: en la misma encontrarán con quien tratar á toda hora

DIEGO SHAW, calle San Francisco No. 97. tiene a venta los artículos siguientes, á saber:—Necesarios, lavatorios, baños de diferentes clases, bombas de todas clases, caños de plomo y de zinc para azoteas y zinc en planchas para techar galpones. Coloca tinas de vapor para saladeros, así como piletas para envenenar cueros. a5—15c

Un cocinero

Se precisa en la calle de Chacabuco núm. 14 en el concepto que dormirá en la misma casa, sin esta circunstancia será inutil se presente.

Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia.

Para la disertacion académica correspondiente al mes de Abril del presente año se pronunciará por el Pro secretario Dr. D. Adolfo Ynsiarte, el Martes 30 del corriente, á las seis de la tarde, en la sala de sesiones, una memoria que recaerá sobre la siguiente materia.

"Se examinará si el traspaso de los bienes por medio de las secesiones desciende del derecho natural, ó si solo y exclusivamente pertenece al civil. Se manifestará que calidades se necesitan por nuestras leyes para suceder; en que época se abren las sucesiones, y con que órden los herederos legítimos son llamados á la herencia. Del principio de la igualdad en las sucesiones *ab-intestato* se deducirá la justicia con que las leyes que nos rigen han abolido el derecho de primogenitura, los mayorazgos y la diferencia entre bienes propios y adquiridos. Se analizará el órden de las sucesiones *ab-intestato*, y se resolverá si la ley que llama al cónyuge que sobrevive á la herencia del cónyuge premuerto, despues de todos los parientes, es ó no poco conforme con la presunta voluntad del dueño de los bienes, y ademas si se desvía de los principios establecidos y proclamados en esta materia por casi todos los legisladores—Sostendrá las siguientes.

PROPOSICIONES.

El traspaso de los bienes por medio de las sucesiones desciende del derecho natural.

El principio de la igualdad en las sucesiones *ab-intestato* funda la justicia con que las leyes que nos rigen han abolido el derecho de primogenitura y mayorazgos.

La ley que llama al cónyuge que sobrevive á la herencia del cónyuge premnerto, despues de todos los parientes, es poco conforme con la presunta voluntad del dueño de los bienes, y se desvía de los principios establecidos y proclamados en esta materia por casi todos los legisladores.

Replicantes. { Dr. D Francisco de Elizalde.
Dr. D. Marcelino Ugarte.

Manuel F. Paz,
(Secretario.)

V.° B.°—RUFINO DE ELIZALDE,
(Censor 1.°)

Aviso interesante.

En la Calle del Perú núm. 26, hay una carta para el Sr. D. José Segade. a12—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El dia 2 del entrante mes de Mayo se dan Ejercicios de Mugeres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar, traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, 26 de Abril de 1850.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 16, 17 y 18 del entrante Mayo (mes de América), de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ynes Aguado, situada en la calle de la Yndependencia núm. 115, con terreno compuesto de 24 varas de frente al Sud, y 31 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 52,000 pesos moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina á cargo del que firma.

Buenos Ayres, Abril 29 de 1850.

Cabral.

a29—10p.

Interesante.

SE venden aceitunas y se alquila una casa de 14 viviendas, en la quinta de D. Thomas Whitfield. a6 6p

Sastrería y Ropería calle la Merced No. 62.

Los Señores que necesiten ropa para el invierno pueden hacérsela en dicha sastrería por los precios fijos siguientes:

Fraques y levitas paño cualesquier color 350 pesos, paletós de todas clases de paño, castor, seda y forradas en tartan 320 pesos, idem colchados en seda 450, chaquetas de cualesquier color 200 ps, pantalones casimir 1.ª clase 100 ps., chalecos de raso, gró y piqué 70 pesos, capas paño fino vuelo completo 300 pesos, chaquetones punto de lana y forrados en punto de algodon 35 pesos, sombreros franceses de 1.ª clase y última moda 65 pesos, corbatas de raso de mucho gusto 25 pesos, gueutes de castor los mas fino que hemos visto hasta hoy 20 pesos, cobertores franceses pura lana 50 pesos, camisetas merino 12 pesos.

A mas en dicha sastrería se encuentra un elegante surtido de casimires de primera; panas, castores y otras clases, tiradores &a.; previniendo al público que en esta casa no hay engaño como sucede generalmente, por cuyo motivo se ponen precios fijos. a10—15p.

Mrs. McGaw—Respectfully informs her friends and the public that she has several furnished rooms unoccupied and can accomodate gentlemen or families with board and lodging. a29—3p.

Anzeige.

Nach einem Beschlusse des Presbyteriums der Dentsch-Evangel. Gemeinde sollen die Tischlerarbeiten an dem neu gemietheten Kirchenlorale in Accord gegeben werden.-Darauf Reflectirende werden erswcht, sich bis zum 5 Mai an den Prediger der Gemeinde zu wenden, um das Weitere zu vernehmen. a29—3p.

Se ofrece un hombre juicioso,

honrado y sin vicios, de 39 años de edad y con aptitudes para manejar una casa de negocio; aceptará en la campaña un acomodo de la clase expresada, siempre que se le haga una propuesta que le convenga: seguro que no omitirán, el indicado, con su muger y dos hijos varones que tienen de 12 á 14 años de edad, ningun esfuerzo posible en favor del negocio que se le confie. El que lo necesite ocurra á toda hora al núm. 327 calle de Cuyo, que hallará con quien tratar. a29 5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno se continúe la refaccion del empedrado de las calles de esta ciudad, se invita por el presente á las personas que deseen encargarse de este trabajo se acerquen al que firma para instruirles de las condiciones á efecto de que puedan hacer sus propuestas, con prevencion que el trabajo podrán tomarlo por calles enteras en toda su extension ó por Secciones. Buenos Ayres, Abril 18 de 1850—

MORENO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicanor Albarellos ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Ayres Abril 18 de 1850.

Perez.

Aviso.

En el almacen de la calle de la Piedad núm. 130 se vende una mesa de picar tabaco con su correspondiente cuchilla de dos cortes. a17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito Público }

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Sábado 20 hasta el Miércoles 24 del mes corriente bajo la direccion del presidente que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina, de once á una de la mañana.

Buenos Ayres, Abril 19 de 1850.

Juan Alsina.

Aviso.

Una casa sita en la calle de Belgrano, media cuadra antes de llegar á lo del Alcalde de barrio D. Felipe Sambrano. El que se interese ocurra á dicha casa, donde encontrará con quien tratar. a10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Manuel D. García, ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Abril 13 de 1850. *Perez.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Santiago Fleming ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella—Buenos Ayros, Abril 15 de 1850. *Perez.*

Fábrica de Asphalto, Calle Chile N. 176.

Esta composicion, es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas del interior de las casas, como patios, caballerizas, veredas, azoteas &a,

Habiendo los propietarios de esta empresa perfeccionado completamente la composicion para resistir a las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los SS. propietarios, que mucho utilizarán sus casas con la adquisicion de pisos duraderos, completamente exentos de toda humedad, ratones &a. Las obras salidas de dicha fabrica, que se pueden ver en los grandes almacenes, patio y verada del Sr. D. Luis Vernet en la Alameda; en la azotea, piezas interiores, patio y vereda de la casa del Sr. D. Miguel Peralta calle La Defensa; en el patio de la casa mansion del Sr. Meyrelles, celle Representantes; en el patio, caballeriza y vereda del Sr. D. Palemon Huergo, calle Nueva; en la vereda del Sr D. Mariano Baudrix, calle San Francisco; en la barraca de la Victoria, y otras muchas obras por las cuales dichos señores pusden asegurar la ventaja de de esta composicion en los pisos. Los señores que gusten aprovechar, dirijanse para tratar á la calle de Belgrano N. 36. a18—15p

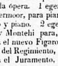

En la calle de Cuyo

No. 74 se ha recibido una escogida cogida coleccion de música impresa, cuyo catálogo es el siguiente:—

2 egemplares de la ópera Lucrecia Borgia, para piano y canto. 3 id. de la célebre Beatrix di Tenda, para piano solo, toda la ópera. 3 id. de la id. id. para piano y canto, toda la ópera. 1 egemplar completo de la ópera Lucia de Lamermoor, para piano solo. 2 id. de la misma ópera, para canto y piano. 2 egemplares completos de la ópera Capuleti y Montehi para, para canto. 2 id. completos de la ópera el nuevo Figaro, para canto. 2 id. completos de la Hija del Regimiento, para canto. 1 idem completo de la ópera el Juramento, para canto. 3 id. id. de la sublime Norma, para canto y piano. 1 id. de la ópera Gabriela de Vergi para idem idem. 1 id. Lumbardi de Jerusalem, para piano salo.

Hay partituras sueltas de todas las óperas que se han representado, al gusto de las personas aficionadas; como asi mismo, métodos para piano, violin y clarinete, valsas de mucho gusto y modernas á 4 y 6 manos.—Para los Sres. aficionados á la guitarra hay un escogido surtido de piezas sueltas, reducidas de los mejores pasages de las óperas, y se encarga de reducir las que se le encarguen al gusio de los Sres. que se interesen. Ygualmente se promete de copiar música de cualquier cualquier clase que sea, ó reducirla de unos á otros instrumentos, como para flauta, Fagot, ó Violonchelo. Tambien se puede encargar de escribir para las Bandas de música, pasos dobles, valces, cabatinas y cualquier otro pasage que se le encomiende. a25 10p

Aviso.

Se vende una casa calle de Charcas No. 289, hace esquina á la calle del Paraná, con frente de 13 y siete octavas y 72 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo de balde, buena arboleda. Quien se interese, ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar. a24 4p.

Aviso.

En la calle de Belgrano Núm. 191 se vende una cocina económica, y varios muebles en buen uso. Tambien se conchava una cocinera, muger sola; allí mismo tiene quien dé informes de su conducta. a 24 3p

Un Jóven

Aleman que tiene algunos conocimientos de los trabajos del campo y agricultura en general, desea encontrar una colocacion en un establecimiento de campo, bajo condiciones muy moderadas. Se dará razon en la casa de Comercio, calle Santa Clara No. 105. a19 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso importante.

El abajo firmado deseando contribuir al esplendor del culto y facilitar al piadoso pueblo de Buenos Ayres y á los demas de la Confederacion Argentina los medios de alimentar su devocion, con objetos dignos de ella, ha mandado traer de Europa, tres imágenes, que pueden verse en su casa, calle de Maypú número 76, estas son un San José, una virgen de la Soledad y otra de Dolores. La imágen del Señor Patriarca de cuerpo entero y del tamaño natural, est ácolocada sobre un trono piramidad de nuves, en cuyos contornos, se hallan colocados con la mas elegante disposicicion, dos ángeles con los atributos del Santo y otras cabezas de querubines; esta escultura, es de una velleza original y de suma pureza de egecucion. El niño Jesus de un semblante alegre y divino, tiene arrobada la vista del Santo Patriarca, que lo estrecha en sus brazos con una expresion le tomará la mas pronunciada. Los Angeles son lindísimos y moderados por los niños de Múrillo, lo mismo puede decirse en los Querubines. Las personas inteligentes, que han visto esta escultura han quedado muy satisfechas y no lo están menos del encarne y pintura del ropage, este es un rico, imitándola una de oro y plata, de una egecucion tan prolija que admira. Las dos imágenes de N. S. María Santísima, obra del mismo escultor, nada dejan que desear en la tierra espresion de su semblante, estas son de vara y tercia de alto, colocadas sobre repisas en cuyos frentes están unos angelitos, con los atributos de la pasion. Estos atributos, los resplandores y la espada de la Dolorosa, son de Plata; los mantos de terciopelo, con randas plateadas las tanicas y tocas, de mucho gusto y perfeccion estas imágenes se manifestarán á las personas que gusten verlas, anunciándose con anticipacion de un dia. El que subscribe, se ofrece á mandar traer las imágenes que se pidan, egecutadas por el mismo escultor de las anunciadas y está firmemente persuadido, de que los Señores, que gusten honrarlo con su confianza, quedarán satifechos, pues que, dando las dimensiones y demas particularidades, que gsuten, sus deseos serán satisfactoriamente cumplidos, recibiendo al mismo tiempo, todas las garantías que puedan desearse, para el mas fiel cumplimiento, de cuanto se estipule

José Justo Maeso.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Provisor Vicario General, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gonzalez, para que comparezca dentro de 3 dias á la oficina en que sirve el Escribano que firma, á ser notificado de providencia expedida en el asunto que le ha promovido Da. Valentina Beruti, sobre nulidad de matrimonio, bajo el mas serio apercebimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 11 de 1850. *L. Popez* a11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judial.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de vender en publica subasta, á quien mas diere y á dinero de contado en los dias 18, 19 y 20 del corriente, una casa sita entre la calle de Venezuela y San José Cuartel núm. 25, pertenceiente á Da. Juana Bordon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud y 27 de fondo al Norte, formando angulo de esquina, con edificio y algunos árboles frutales, tasado todo en la cantidad de 15,776 $ moneda corriente, las personas que gusten instruirse de sus tasaciones y demas circunstancias relativas á dicha casa, puede ocurrir a la Oficina del Escribano D. Adolfo Conde. Buenos Ayres, Abril 13 de 1850.

Yzarrualde. a13—3p.

AVISO.

En la Carpinteria núm. 180 calle del Parque hay en venta una portada grande lista para colocarse, y se dará en un precio mucho mas barato que él en que pueda hacerse en cualquier otra parte. a13—6*.

Ynteresante.

Se ha recibido un surtido de elegantes chaponas de Paris; cualquier elogio que de ellas pudiera hacerse será muy inferior a la verdad atendiendo á la hermosa cualidad del paño y á lo esquisito de su corte y hechura. Los que gusten cerciorarse mejor pueden pasar á verlas en la tienda sastrería de la Marina calle la Defensa núm. 97.

a9—3p.

Fincas en venta.

Pertenecientes á la casa de D. Antonio Aldao en liquidacion.

Una casa en esta ciudad, calle San Francisco núm. 204, con diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta de fondo.

Una casa barraca en San Nicolas de los Arroyos, con prensa y dos tachos para derretir sebo, á una cuadra de la Plaza con cincuenta y seis varas de frente al Oeste y cien de fondo al Nordeste todo cercado de pared.

Un terreno y casa á espaldas de la Plaza de la Concepcion, formando ángulo á las calles de Europa y Lima, con setenta y una varas de frente al Sud y en parte hasta setenta y dos de fondo al Norte.

Una Chacra y edificio en el partido de Quilmes, con mil varas ds frente al Este y una y media legua de fondo, y ademas otro terreno de bañado contiguo, con ciento seis y pico de cuadras cuadradas de á ciento cincuenta varas.

Un terreno y algun edificio contiguo al Hospital General de Hombres, con ciento veinta y ocho y media varas de frente al rio y setenta y cuatro y pico de fondo.

Una quintita con casa de azotea en el partido de San José de Flores, segun Escritura de cuatro cuadras por lado, pero que serán como cinco y pico de cuadras cuadradas en todo.

Un terreno de estancia en el partido de San Nicolas de los Arroyos, con setecientas cincuenta y cuatro varas de frente al Paraná, y su fondo hasta dar con el camino principal que va al pueblo del Rosario.

Para tratar, ocúrrase á la calle de Representantes No. 5 y No. 10 ó á la calle La Defensa núm. 26. a10—8c.

Aviso.

Se vende un cuarto pulperia en la calle de las Artes No. 74: para tratar ocúrrase á la misma casa. a29—3p.

Aviso.

Carbon de piedra y sal por mayor y menor. Se vende de la mejor calidad y mas barato que en otro corralon, pues en casa de los compradores; para tratar ocurase á la calle Reconquista número 5 y 10 ó Defensa 26. a10—8c.

Aviso.

A los albañiles, profesores de escuela, carpinteros, y toneleros; se vende un banco y herramientas de carpinteros y toneleros, una escalera de seis varas de largo, una regla cuchara y nixil de albañil, una muestra y bancos de eseuela de señoritas. Ocurran calle de las artes número 237.

a10—3p

Libros en español.

En la Librería del Plata, calle San Matin núm. 4, acaba de recibirse de Madrid y Barcelona, una partida escojida entre ellos, La Nueva Recopilacion castellana, con los Autos acordados: Novísimo año Cristiano: Las Obras de Zorrilla: Las de Larra á Figaro: Sermones de Lacordaine, y de Sanchez: Historia de los Papas, y la de Gregorio VII y de su siglo: María ó la hija de un jornalero, y la Marquesa de Bella flor: Código de Comercio: Teatro social de F. Gerundio: Viages de id. Compte, organizacion del hombre: Manual completo de instruccion primaria elemental: id. de confesores: La Corina: El Abuelo: Elementos de Matemáticas: Balmes, Filosofía Elemental, Escritos políticos y la Religion demostrada al alcance de los niños: Hershel, Astronomía: Velazco, curso de Cirugía: Asno muerto: Diálogo de los muertos: Thiers, revolucion francesa: Guizot, Civilizacion en Europa, y otras muchas Obras. a10—6c.

Papas de Holanda.

Está desembarcando una partida de muy buena calidad que se vende en lotes al gusto de los compradores, en el almacen de Nesonham y Ystman, calle Mayo núm. 66.

m7—3p

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.